¡LLEGA el EXCEPCIONAL CURSO 2020/2021!

SARAY

La vuelta a las aulas debe hacerse de forma segura y con directrices claras para los equipos docentes. Sabemos que la investigación sobre el virus abre nuevos caminos de esperanza cada día y que las medidas de protección deben ir acompasándose a las nuevas realidades científicas, pero **es indispensable sentar las bases del retorno a los centros sobre las certezas que tenemos en estos momentos,** de manera que dispongamos de tiempo para adaptar las instalaciones y el funcionamiento de los centros antes del inicio del nuevo curso.

Según la información más actualizada al cierre de esta edición, la intención del Ministerio es que **en Educación Infantil y Primaria se puedan establecer grupos estables de alumnado de hasta 20 alumnos,** que podrán socializar sin mantener la distancia interpersonal de forma estricta, ya que se considerará "un grupo de convivencia estable". No obstante, en la práctica esto no parece muy viable, puesto que las consejerías "podrán flexibilizar" estas ratios.

En las edades más avanzadas **la idea es que los espacios se reorganicen de forma que se cuente con una separación de al menos 1,5 metros entre los alumnos y no de 2 metros,** como se había indicado también con anterioridad.

En **ANPE Canarias** estamos de acuerdo con que **debe hacerse todo lo posible por garantizar la docencia presencial el próximo curso de forma que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades y no se repitan situaciones de desigualdad que se han dado estos meses de confinamiento,** pero instamos al Ministerio a dotar de financiación suficiente a las comunidades autónomas para que **amplíen notablemente las plantillas docentes y remodelen los espacios educativos,** de forma que se garantice la distancia interpersonal y se eviten -o controlen de forma eficaz- posibles rebrotes en los centros.

Asimismo, insistimos en la conveniencia de poner en marcha un **plan de digitalización educativo** que permita, en caso de que haya que cerrar temporalmente algún centro el próximo curso por la expansión del coronavirus, que todo el alumnado esté en contacto con sus docentes. Hemos solicitado a la Consejería de Educación de Canarias **que ponga a disposición de toda la comunidad educativa una plataforma web que cumpla los estándares de seguridad y calidad que requiere la docencia *online*.**

Pero, además, hemos planteado muchas medidas concretas dentro del ámbito de la prevención de riesgos laborales que hemos diseñado a partir de las propuestas presentadas por nuestros delegados del área en todas las islas en una reunión celebrada recientemente.

En concreto, desde **ANPE Canarias** hemos reclamado a la Consejería de Educación que convoque urgentemente el comité sectorial de seguridad y salud laboral para planificar la vuelta a las aulas el próximo curso. Durante el encuentro, nuestros delegados alertaron de **enormes dificultades para adaptar las medidas propuestas por el Ministerio a la singularidad de cada centro y reclamaron el diseño urgente de un protocolo sencillo.**

Tenemos muy claro que **los equipos directivos no pueden asumir la adecuación de las instalaciones educativas,** sino que debe ser la Consejería quien paute y unifique las medidas a seguir en función del tipo de centro y de las enseñanzas que se impartan. Asimismo, recordamos que debe establecer protocolos para el desarrollo de actividades no docentes, como el comedor o el transporte escolar.